



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 09 CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 25 DE MARZO DE 2010

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Juan García Martínez
Sr. Justo Zuleta Santander
Sr. Jorge Espíndola Toroco
Sr. Rubén Reyes Aymani
Srta. Margarita Chocobar
Srta. Oriana Mora Rodríguez

Sec. Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Asistentes vecinos y funcionarios:

Srta. Carolina Quezada
Sr. Carlos Aguilar Cruz
Srta. Patricia Lanas
Sra. Pamela Santander
Sr. Mike Sacca

En nombre de Dios y la Patria damos inicio a la sesión ordinaria número nueve del concejo municipal a las nueve horas treinta minutos con la siguiente tabla :

TABLA

- | | |
|-----------|---|
| 1° | Lectura de correspondencia |
| 2° | Aprobación de actas N° 1 y N° 2 |
| 3° | Cuenta Alcaldesa |
| 4° | Cuenta Concejales y comisiones de trabajo |
| 5° | Ordenanza Semana Santa (Sec. Municipal)
Informe cierre año 2009 (Sec. Municipal) |
| 6° | Audiencia Concejo pueblos atacameños (10:00 Hrs.) |
| 7° | Proyecto P'm – ack' cka' ya' (10:45 Hrs.) |
| 8° | Ciudad hermana de Yoqneam (11:30 Hrs.) |





9° Bono especial transitorio artículo N° 45, ley 19.378

10° Puntos Varios.-

Presidenta : Alguna observación a la tabla...
Si termináramos luego ésta sesión, podríamos seguir con la extraordinaria ¿están de acuerdo?

Concejo : Si

Presidenta : **Primer punto, lectura de correspondencia**

Sec. Municipal

: - Escusa del gobernador, cursamos la invitación para que asistiera a este concejo pero tenía compromisos tomados antes.

- Invitación de la fundación minera escondida.
- Congreso de la asociación de municipalidades.
- Un calendario de seminarios y encuentros de la fundación americana para el desarrollo.
- Invitación del programa Qhapaq Ñan del concejo de monumentos nacionales a la entrega de la información.
- Solicitud de audiencia de pueblos atacameños.
- Una carta de biblioredes
- La concejala Mora pidió un punto para el proyecto.

Presidenta

: **Segundo punto, aprobación de actas N° 1 y N° 2**

Concejo

Observación al acta número uno, levanten la mano los que aprueban.

: De acuerdo

ACUERDO N° 70

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 1, de fecha 12 de Enero de 2010, sin observaciones.

Presidenta

: Observación al acta número dos, levanten la mano los que aprueban.

Concejo

: De acuerdo

ACUERDO N° 71

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 2, de fecha 12 de Enero de 2010, sin observaciones.

Presidenta

: **Tercer punto, cuenta Alcaldesa.**

- Hice el saludo protocolar al Intendente y le dije que pronto lo invitaremos a San Pedro de Atacama.
- Estuvimos con don Gustavo Soto de la comisión de energía que venía en nombre del señor Santana que es de Santiago para ver si seguíamos con la granja fotovoltaica, como los dineros son extranjeros vamos a seguir con el proyecto. Me preocupa que ya tenemos el proyecto de las mejoras de las instalaciones para agrandar la planta y no lo hemos conversado bien por que ustedes saben que vienen algunos ajustes, yo estoy de acuerdo en eso pero quiero ver donde van a ser esos ajustes ya que el proyecto de la energía eléctrica y el agua potable no podemos dejarlos sin terminar.
- Tenemos el proyecto de la vivienda, que ahí invierte la Minera Escondida





que tiene que presentarse y nos tenemos que reunir ahora.

- Tuve una reunión con INDAP para ver en que vamos a trabajar con el programa Prodesal, en Río Grande se está haciendo una gran fumigación con polietileno.
- Fuimos a la inauguración del año escolar en Socaire, me acompañaron los concejales Rubén Reyes, Oriana Mora y Margarita Chocobar.
- Hubo una ceremonia de la Minera Escondida a la que no pude asistir pero sí fui a una cena de despedida para el señor Petri Salopera y llega otra persona a reemplazarlo.
- El veintitrés hice el saludo protocolar al alcalde de Calama, estuvimos en el desfile que fue privado sólo con el ejército por que con el tema del terremoto Calama decidió bajar el perfil a la fiesta.
- Recibimos al señor que viene de la ciudad de Yokneam en Israel. Ante noche cenamos con el, ayer fuimos a Socaire, fuimos a Cejar con la comunidad de Solor, visitamos Quito y Solcor.
- Les informo que solicité unos días libres así es que no nos veremos por una semana.

Concejal Reyes

Cuarto punto, cuenta de concejales y comisiones de trabajo

: - Participamos con el concejal Espíndola en una reunión de la dirección provincial para definir con las comunidades el como este año se implementa un sector de lengua indígena.

- A los educadores tradicionales se les incorporará la educación.
- Existe un fondo de doscientos cincuenta mil pesos para crear el material, la idea es que cada asesor pueda manejar su material y para eso debiera tener su capital propio.
- Viene un profesor asesor o mentor que pueda trabajar directamente con los asesores educacionales y viene un dinero para hacer una jornada dos veces al año.
- Se subió de novecientos mil pesos a un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos los honorarios al educador tradicional por que el año pasado por ocho horas se pagaba alrededor de ochenta mil pesos y este año se pagará ciento cuarenta y cinco mil quinientos pesos.
- Los educadores tradicionales estarán trabajando transversalmente con los sub sectores, lengua castellana, matemáticas, historia y ciencias.
- El dinero que viene para el profesor asesor por cada escuela que es de doscientos mil pesos, se decidió juntarlo, son dieciséis escuelas, son tres millones doscientos mil pesos y con eso contratar un lingüista para que pueda sentar las bases para la implementación del sub sector de lengua indígena. Con ese dinero mas lo que se pueda gestionar por que tenemos que socializarlo con las comunidades, con los municipios, para ver si este proyecto lo podemos llevar adelante y ya el próximo año tengamos claro lo que se va a enseñar.
- Queremos que los jóvenes tengan el mayor conocimiento de nuestros lugares sagrados, la geografía, de los cantos y rezos que quedan. De esa manera podemos proyectarnos con un material escrito.
- También estuve en la inauguración del año escolar en Socaire.
- El Martes veintitrés estuvimos en el cierre de la primera parte del programa de red del liceo en educación minera, fue muy interesante ver que el setenta y cinco por ciento aprobó este curso.
- Tengo que decir que estoy muy molesto ya que ayer no se realizó la reunión con la cooperativa eléctrica y espero que exista una carta de justificación por que tenemos que tocar varios puntos importantes con ellos. Debemos





mucho más enérgicos por que finalmente la población culpa al municipio de lo que sucede.

- Concejala Mora** : - También estuve en la inauguración del año escolar en Socaire y aproveché de dar una vuelta por la posta y ellos tienen problemas con el lavamanos ya que tiene un desnivel en el desagüe, se devuelve el agua. La solución no es tan fácil por que la construcción donde se encuentra es muy antigua.
- Quiero saber que va a suceder con la casa del paramédico por que ya está lista.
- Presidenta** : La gente está viajando este Lunes por que tiene que recibirse la obra primero y yo pretendo estar después de semana santa para poder hacer entrega oficial.
- Concejala Mora** : He visto que no tiene cierre, ninguna protección y sería bueno ver la forma de cerrar.
- Presidenta** : Voy a recordarles que ustedes acaban de aprobar noventa millones de pesos para salud y aún así estamos muy al justo, tendremos que ver otras posibilidades para concretar lo que solicita.
- Concejal García** : Ayer conversé con la señorita Carolina Guzmán que está encargada de concejo de monumentos nacionales para ver que se puede hacer con la calle Licancabur y la calle Tocopilla por que es un tema que tienen que ver en Santiago.
- Presidenta** : Insisto en decirles que podemos estudiar todo lo que quieran pero ya se está hablando a nivel regional que se han cortado recursos. Por la tarde me voy a comunicar por que tengo que hablar sobre los pavimentos participativos de Toconao, para nosotros ya no es tan difícil por que hemos hecho varios pero el problema es que ya bajaron uno de Toconao y hay otro en el que lo único que necesito es el dinero para realizar el mandato, entonces, es muy fácil, el concejo municipal puede hacer una consulta a monumentos nacionales y ellos dirán que se puede utilizar, una vez con eso nos queda postular al proyecto. También tendríamos que hacer una reunión con los vecinos por que ellos son al final los más interesados.
- Concejal García** : - He conversado con los vecinos y están de acuerdo.
- Existen unas cámaras que son de telefónica que están en mal estado.
 - Tuvimos una rotura en calle Tocopilla, destruimos el pavimento, y estábamos vendiendo agua al proyecto ALMA así es que estamos haciendo un convenio para que nos ayuden a reparar la calle.
 - En calle Calama con Tocopilla hay unas cámaras de agua que están mal hechas, entonces pasó un camión tres cuartos con carga y menos mal que la cámara es muy pesada ya que quedó colgando por que va la red de agua debajo, así es que en eso estamos trabajando.
 - Estamos haciendo estudios para ver si podemos dar doscientos arranques. Tenemos problemas con la planta de tratamiento por que hay un equalizador que necesitamos y en Calama, en obras me dicen que el dinero está acá, son sesenta y nueve millones de pesos, con eso estaríamos en condiciones de conectar a las familias.
- Concejala Chocobar** : - Tuvimos una reunión en la biblioteca con la delegación de mujeres alemanas.
- Concejal Zuleta** : - Acompañamos en Socaire a Esther que estaba de duelo por una sobrina.
- : - Ayer acompañé a la alcaldesa en la reunión con el representante de Israel.
- Por la mañana tuve algunas reuniones, principalmente con el departamento de fomento productivo, revisando un caso que creo hay que resolver este año que tiene que ver con la concesión de feriantes y artesanos que están ubicados acá al costado del municipio.
 - Han avanzado en varios temas que no tenían resueltos y que e incumbencia de ellos.





- Tenemos la necesidad de convocar a una reunión de comisión para ver la información que se dispone en este momento y llegar a alguna decisión.

- Presidenta** : Realicé las consultas por los sesenta y nueve millones que usted decía don Juan y efectivamente es un proyecto que hizo la municipalidad con acciones concurrentes y quien tiene que ejecutarlo es obra hidráulica así es que hay que avisarles.
- Sec. Municipal** : **Quinto punto, ordenanza de Semana Santa**
: En sus manos tienen la ordenanza que se enmarca en las costumbres del pueblo. (Se adjunta)
- Concejala Chocobar** : En el punto uno y tres no figura Toconao ¿se puede incorporar?
Sec. Municipal : No lo han solicitado, si necesitan que los incorporemos tiene que darnos la minuta para poderlos incorporar por que si lo aprueban ahora tenemos que publicarlo.
- Concejo** : Hacen comentarios de procesión en otros pueblos y quieren que se extienda la ordenanza a ellos
- Concejala Mora** : El año pasado solicitó la ordenanza para Peine y no la dieron
Sec. Municipal : Esto lo solicita el sacerdote y me da la impresión que lo hace por que en San Pedro de Atacama no son muy respetuosos, principalmente los turistas, para tener un mayor orden y respeto se empezó a dictar la ordenanza. El año pasado se conversó el tema y ninguna otra comunidad católica a hecho un planteamiento al sacerdote.
- Concejala Chocobar** : Me parece que el sacerdote no tiene conocimiento por que en Toconao igual existe desorden y me imagino que en las otras localidades también.
Creo que debemos ponerlo como un punto general.
- Presidenta** : Lo dejaremos como punto general para todos los pueblos
Sec. Municipal : Lo aprobarían con los comentarios que hacen, les haré llegar ordenanza definitiva.
- Presidenta** : Están de acuerdo en aprobar la ordenanza
Concejo : De acuerdo

ACUERDO N° 72

Se aprueba por unanimidad de Concejo Municipal la ordenanza de Semana Santa con las indicaciones de este cuerpo colegiado.

- Sec. Municipal** : Hace un tiempo atrás ustedes solicitaron los informes de cierre, lo vimos con Eduardo Ildefonso y tuvo que hacer unas correcciones a los informes de todas las áreas y me solicitó darle un plazo hasta esta sesión para entregar el informe definitivo del cierre dos mil nueve.
- Presidenta** : **Sexto punto, audiencia concejo de pueblos atacameños**
Pasaremos al punto siete ya que no ha llegado el representante de pueblos atacameños
- Carolina Quezada** : **Punto número siete, proyecto I'm – ack' cka' ya'**
:- Se presenta ante concejo
- El proyecto es un documental que se realizaría en Toconao, Machuca que corresponden a la municipalidad de San Pedro y en Ollagüe y Amincha que corresponden a la municipalidad de Ollagüe.
 - La idea del proyecto es de algún modo preservar lo que actualmente ocurre entre lo que es la globalización, la modernidad con los poblados originarios. (Se adjunta informe con motivaciones, objetivos y petición de apoyo)
 - El dinero que se solicita al fondo audiovisual es para la realización, nuestros objetivos no son comerciales.
 - Va a ser un largometraje y el soporte será un DVD que se entregará a





municipalidades, bibliotecas, escuelas y comunidades.

- El registro es un estudio, es un documento audiovisual.
- El apoyo que solicitamos es para la exhibición (Detalle en informe)
- También solicito alojamiento en las comunidades de ser posible, somos cinco personas las que estamos trabajando en el proyecto
- Queremos ir a Celeste para hacer un registro de lo que alguna vez fue una comunidad que tuvo que dejar su terruño por la sequía.

Concejala Mora

: Dentro de la solicitud que ella manifestó, en el proyecto que entrega la descripción y en que consistiría, en relación a la presentación que ella nos quería hacer es también solicitarnos una especie de cooperación, alojamiento y un lugar para la exhibición del documental cuando esté terminado, creo que el municipio puede entregar esas facilidades, tenemos espacio en el centro de eventos.

Concejal Zuleta

: Siempre llegan interesados en poder captar nuestra cultura y pensando de que manera trabajarla y proyectarla y muchas veces no hemos tenido de vuelta la información que se capta.

Veo en la propuesta que la intención clara es un trabajo de aprendizaje y de testimonio y vale la pena sumarse al apoyo, en cuanto a alojamiento el municipio no se si tendrá alguna influencia por que las comunidades normalmente no tienen hotelería formal. En la exhibición no creo que tengamos dificultades con el centro de eventos.

Todo lo que sirva para dejar testimonio cultural es bueno y debemos agradecer la intención de ustedes.

Concejal Reyes

: Toda la transmisión de nuestra cultura y lengua siempre ha sido oral y no han quedado registros, por eso se ha ido perdiendo, por eso es importante lo del proyecto pero quisiera que se viese con las comunidades por que, por ejemplo cuando vino televisión nacional a grabar el carnaval tuvo que hacer todo un trabajo para llegar a las comunidades por que hicieron contacto con personas y fue un gran error por que cuando llegaron se encontraron con que la comunidad les había cerrado las puertas, por eso es importante que esto sea socializado con las comunidades.

Presidenta

: Nosotros siempre apoyamos las iniciativas pero como dijo el concejal, cuando van a grabar tiene que venir por escrito que la comunidad sabe.

También debe venir una solicitud por escrito y con las fechas cuando necesiten el centro de eventos y la plaza. No tenemos alojamiento pero podríamos ver con el concejo si nos apoya y en Toconao tendríamos que ver con la comunidad.

Debe estar todo coordinado, no nos compete a nosotros ya que son las comunidades las que deben estar de acuerdo.

Carolina Quezada

: Estamos concientes de lo que señalan, nos pusimos en contacto con don Honorio López que es el presidente de la comunidad de Machuca, sabemos las dificultades que existen con los más antiguos, tenemos experiencia en trabajar con las personas por el área en que nos movemos y sabemos que son temas delicados y más cuando se trata de una cultura que muchas veces se vuelve hermética para cualquiera que sea ajeno al lugar y por que también han sido vilipendiados en su propia cultura.

Concejal Espíndola

: Quiero saber por que no se incluye parte de la ciudad de Calama ya que esta ha tenido muchos cambios en su población.

Carolina Quezada

: Audiovisualmente se ve pero no se explicita, no tenemos programado ir a grabar pero efectivamente cuando por ejemplo llega el carnaval existe un repoblamiento y ahí se evidencia lo que usted comenta, un repoblamiento de los más jóvenes que generalmente se han ido a la ciudad por estudio, por tener mejores perspectivas de vida o por la minería.

Como le digo se evidencia.

Concejala Chocobar

: La verdad es que se han hecho muchos documentales y no me parece ya que





veces colocan lo mínimo y lo que no es verdadero.

Es muy importante que tengan mucho cuidado de con quien vas por que para hacer un trabajo con una comunidad sobre la espiritualidad tu tendrías que estar a lo mejor años viviendo en esa comunidad y si lo hacen con un grupo de personas tienen que especificar bien con quienes trabajaron por que en un pueblo no todos hacen y piensa lo mismo, en los carnavales hay distintas ruedas. Eso es lo que solicito, que sean muy específicos.

Concejal García

: Quiero solicitar que sean responsables y conversen con las personas más antiguas y muestren la realidad.

Carolina Quezada

: Comparto la preocupación de ustedes, vimos la forma trabajo de TVN en el carnaval, evidentemente uno sabe del tema por que lo ha estudiado, sabe como se comporta una cámara una persona frente al entorno y por eso mismo nosotros queremos estar en la comunidad, por que la televisión es un asunto mas superficial, el cine es de un ritmo más lento, se toma el tiempo de tratar de retratar efectivamente lo que ocurre, eso es nuestra responsabilidad y es la ética profesional. Es verdad que las preocupaciones nacen por que muchas veces se ha hecho lo contrario por lo mismo insisto en que la idea de este documento audiovisual no en comercializarlo.

Concejal Espindola

: Generalmente los proyectos de resguardar o promover las costumbres y tradiciones se enfrasca sólo en los carnavales y existen otras costumbres que con el tiempo se han ido perdiendo y sería bueno rescatarlas como el corte de pelo, el bautizo de las casas, las mingas.

Presidenta

: Les deseo éxito en su proyecto y en lo que podamos apoyarlos lo vamos a hacer. No ha llegado el señor de concejo de pueblos y tenemos citado a la persona de Yokneam para las once horas treinta minutos así es que señores concejales ¿les parece si avanzamos?

**Concejo
Presidenta
Mirta Solís**

: De acuerdo

: **Noveno punto, bono especial transitorio artículo N° 45, ley 19.378**

: En la última modificación que ustedes hicieron al presupuesto de salud municipal en el concejo anterior no presentamos el tema de bonificación especial articulo cuarenta y cinco que también debe ser aprobado por el concejo. Como pueden ver en el informe se hace una propuesta de bonificación para seis técnicos paramédicos que estarían haciendo los turnos de urgencia de permanencia y cada uno de ellos recibiría ciento cincuenta mil pesos mensuales, se va a realizar un reglamento para que esta bonificación sea pagada exclusivamente al personal que haga los turnos. Se incluyen tres auxiliares de servicio que serían los conductores y la bonificación se mantiene con el mismo valor del año pasado, la directora tendríamos que hacer un ajuste de seis cientos diez mil ochocientos cincuenta y dos pesos para llegar a la remuneración de ella, el director de consultorio tendría un ajuste de doscientos noventa mil setecientos veintinueve pesos. Las remuneraciones de los profesionales, enfermeras, psicólogo no estaban muy de acuerdo a la carrera funcionaria y estaban recibiendo una renta baja y se propone para tres profesionales un bono de doscientos mil pesos mensuales.

En el personal de planta teníamos presupuestado doce millones ochocientos ochenta y cinco mil quinientos veinte pesos y el presupuesto aprobado fue de ocho millones seiscientos cincuenta y dos mil pesos, entonces existe una diferencia de cuatro millones doscientos treinta y tres mil quinientos veinte pesos. Con el personal de contrata se aprobaron diecisiete millones setecientos setenta y ocho mil pesos y lo presupuestado son trece millones cuatrocientos sesenta y un mil doscientos noventa pesos, en una próxima sesión presentaré la modificación para hacer el ajuste.

Aprobaron en Febrero una bonificación para el personal paramédico de las postas del interior que alcanza a cinco millones quinientos mil pesos que en un futuro





Concejala Mora
Mirta Solís
Concejala Reyes

también entraría a una modificación.

: ¿Quiénes están considerados en los tres profesionales de salud?

: Matrona, enfermera y psicólogo

: Me parece bien que el personal pueda mejorar sus remuneraciones pero me gustaría que se les conversara para crearles una conciencia de que el departamento de salud es financiado por el municipio. Tienen que entender que el esfuerzo que hace la municipalidad para tener una buena atención para la comunidad debe estar reflejado con profesionalismo y buena atención.

Concejala Espíndola
Mirta Solís
Presidenta
Sec. Municipal

: ¿Todos tendrán su bono en forma proporcional a los días trabajados?

: Se habló sólo de los paramédicos.

: Lo importante de esto es el reglamento que van a hacer.

: La directora del consultorio es subrogante en atención primaria por que de lo contrario no se puede aplicar artículo cuarenta y cinco.

Concejala Espíndola
Sec. Municipal
Mirta Solís

: Si existe una ley, se contraponen esto del reglamento.

: Los bonos los conceden ustedes

: En este caso tiene la facultad el concejo por que en las otras asignaciones que contempla las remuneraciones de este personal están claramente establecidas en la ley para el caso de la bonificación del artículo cuarenta y cinco dice que se someterá al concejo municipal si está de acuerdo o no, dependiendo también del presupuesto.

Presidenta
Concejo

: Están para aprobar, levanten la mano por favor

: De acuerdo

ACUERDO N° 73

Se aprueba por unanimidad de Concejo Municipal una asignación especial de carácter transitorio, definida en el art. 45 del estatuto de atención primaria, para el siguiente personal y cargo:

Paramédicos turno urgencia \$ 150.000.- por persona, en total seis.

Conductores de urgencia \$77.700.- por persona, en total tres.

Director (s) consultorio \$ 610.852.-

Sub - director consultorio \$ 290.729.-

Profesionales (matrona, psicóloga(o) o enfermera) \$ 200.000.- por persona, en total tres.

Presidenta
Carlos Aguilar

: Llegó don Carlos Aguilar, representante de concejo de pueblos atacameños

: Estamos organizando un seminario para los días ocho y nueve de Mayo, es de agua y territorio. Queremos invitarlos a participar activamente, están siendo convocados los organismos públicos del Estado presentes en el territorio tales como los municipios, la Conadi, bienes nacionales y otros servicios públicos que tengan que ver con el agua y principalmente el mundo minero privado y el del Estado.

Queremos solicitar apoyo en la realización de este evento, necesitamos el Coyo - Antai, tenemos consideradas doscientos cincuenta personas, también estarán las organizaciones locales y el propósito es que presenten su visión como organización y como pueblo.

Concejala García
Carlos Aguilar
Concejala Espíndola
Carlos Aguilar

: Solicita horarios

: Será desde las diez a dieciocho horas

: ¿Quién los financia?

: Tenemos algunos fondos pero no nos alcanza, es por eso que estamos solicitando apoyo, nos falta transporte, alimentación y espacio.

Concejala Espíndola

: Es necesario este seminario pero ojala no suceda como en el parlamento indígena que no fue como pensamos y el dinero que se recaudó no se gastó por que estaba programado para tres días y sólo se hizo uno y con menor cantidad de participantes que se tenía pensado.

Concejala Zuleta

: ¿Quiénes serían las personas que van a exponer? y, ¿cuál es la diferencia con o





- Carlos Aguilar** : talleres de agua que se han generado?
: La primera diferencia es que se han generado desde las instituciones públicas, en esta ocasión lo genera una organización local, la otra diferencia es que la invitación está orientada a personalidades que han hecho investigaciones y que han trabajado en distintos organismos a nivel internacional, vista desde el derecho, la economía para hacer sus presentaciones en este seminario a modo de dar cuenta la importancia que reviste no solamente en el ámbito local si no desde el ámbito internacional, a propósito del convenio ciento sesenta y nueve pero también de las condiciones que pone el banco mundial al Estado chileno, a los políticos que logran poner su voto en la aprobación de grandes proyectos como el tratado de libre comercio entonces lo que se intenta es tener una mirada mas amplia y por otro lado generar el encuentro minero.
- Concejal Zuleta** : O sea una de las expectativas es el vinculo entre el mundo minero y la comunidad y después ahondar en el conocimiento de los temas y sobre todo en la legislación internacional pero desde una perspectiva en este caso de una organización indígena como el concejo atacameño.
- Carlos García** : Se está iniciando un proceso en donde las organizaciones locales en su totalidad pudieran generar encuentros, debates, reuniones en torno a este tema para que lleguen esos días con algunos avances de cuales serían sus posturas respecto al tema de agua.
- Concejal Zuleta** : ¿Está considerada la participación de la DGA?
Carlos Aguilar : Si, todos los organismos públicos que tienen competencia pero también incluso con el turismo, la agricultura por ejemplo, creo que va a ser enriquecedor. Todos los encuentros que se han hecho tienen el aporte con experiencia de distinta índole por que de los errores también aprendemos.
- Concejal Zuleta** : Lo pregunto por que generalmente uno se hace expectativas y uno evalúa de acuerdo a las expectativas iniciales. Todo lo que se refiera al recurso hídrico va a ser valioso y más ahora que tenemos un escenario político diferente entonces por eso preguntaba cuales eran los actores y los productos en general de este encuentro por que hay un mínimo que uno se plantea de lo que va a ser lo concreto, mas allá del aprendizaje o la experiencia.
- Carlos Aguilar** : En las reuniones de coordinación que hemos tenido está la preocupación de generar tareas locales, regionales y a nivel internacional. El trabajo que se pretende es dar cuenta de lo que está sucediendo en el territorio y las alianzas son necesarias en estos tiempos. Algo que conversamos con la jefa de oficina de la CONADI es generar una primera reunión de coordinación en como plantearnos en este escenario desde las distintas instituciones.
- Presidenta** : Nos vamos a preocupar del centro de eventos y veremos que podemos hacer con la movilización.
- Carlos Aguilar** : La invitación es para la cuenca del Loa y Atacama, no está sectorizado.
Presidenta : **Adelantamos a puntos varios**
- Concejal Reyes** : Solicita informe por parlamento indígena
Concejal Espíndola : No estoy haciendo una acusación, he hecho un comentario de la intención que tenía en un principio el parlamento indígena que lo solicitamos nosotros los concejales por que tenemos que saber del convenio ciento sesenta y nueve del cual no teníamos conocimiento. Se contaba con siete millones y medio por que aportó la CONADI, el municipio y los consejeros y la verdad es que lo que se dijo no se cumplió y ni siquiera tenemos un informe del aporte que dio el municipio.
- Concejal Reyes** : Solicito al municipio el informe del gasto de ese dinero.
Sernatur envió una carta: A través de un llamado telefónico realizado por el señor Nicolás Melo del hotel Explora a nuestra oficina de información local nos hemos enterado de que han cerrado el acceso a Puripobre, las razones que esgrimen son la falta de cuidado, contaminación y explotación del lugar realizado por algunas agencias locales y por los turistas particulares. Es por ello que informan a t





los involucrados y solicitan que el correo sea reenviado a quienes afecte este nuevo suceso. Cualquier consulta deben hacerla directamente con el hotel Explora.

De acuerdo al decreto ley número mil novecientos treinta y nueve del año mil novecientos setenta y siete en su artículo trece plantea lo siguiente: Los propietarios de terreno colindantes con playas de mar, río o lago deberán facilitar gratuitamente el acceso a ellos para fines turísticos y de pesca cuando no existan otras vías o caminos públicos al efecto, la fijación de las correspondientes vías de acceso las efectuará el intendente regional a través de la dirección previa audiencia de los propietarios, arrendatarios o tenedores de los terrenos y si no se produjere acuerdo o aquellos que asistieran a la audiencia, el intendente regional la determinará prudencialmente evitando causar daños innecesarios a los afectados, de esta determinación podrá reclamarse a los tribunales ordinarios de justicia dentro del plazo de diez días contados desde la notificación de la resolución de la dirección los que resolverán con la sola audiencia del intendente y los afectados.

Me llegó la carta y busque el antecedente legal, por que Puritama se cerró con acuerdo del concejo de pueblos atacameño donde se firma un acuerdo para poder trabajar y explotar ese sitio turístico y luego nos informamos que eso había terminado y ahora Explora lo está explotando en forma directa y que el acceso a las termas para los atacameños tiene un costo de quinientos pesos y los de afuera cancelan diez mil pesos.

La gente comenzó a hacer uso de las aguas más abajo y ahora nos encontramos con la sorpresa de que se cierra Puripobre. Debemos involucrarnos como representantes de la comunidad, podríamos hacer una reunión con los dueños de Explora y hacer un estudio legal para presentárselo al intendente para que el pueda intervenir en esto y nosotros podríamos hacer una visita a terreno hoy día. Encuentro que a Explora se le ha pasado la mano un poco, pueden tener sus razones pero es delicado.

**Concejala Espíndola
Concejala Mora**

: Esto pasa mucho en el sur y la ley es clara así es que no debiese haber problema.
: Lo encuentro grave y no me extraña de Explora, creo que dentro de la mesa que se pueda generar de dialogo con Explora y el municipio también pudiese estar presente la comunidad de Machuca que es la mas cercana en relación a su territorio, los regantes que tienen mucho que decir, el concejo de pueblos atacameños y lo importante no gastar energías en hacerlo por separado sino que el municipio este convocando y llamando a los mas directamente relacionados a la situación.

Presidenta

: Tenemos dos alternativas, una es ir a visitar el lugar y la otra hacer una reunión general con los actores mas relevantes, puede ser que el municipio lleve el tema o la comunidad de Machuca, tenemos que verlo.

Concejala Zuleta

: Entiendo que como concejo nosotros debiéramos enterarnos en que situación está, me parece bien el planteamiento de Rubén, hay que conocer la posición de la empresa por que si bien la ley de rivera dice que uno puede tener acceso libre pero si el lugar esta siendo explotado por empresas de turismo obviamente hay una realidad diferente por que no sería asegurar el acceso a los usuarios normales del río sino que habría un usufructo del lugar, entonces me parece bien lo propuesto y así también después poder convocar a quienes corresponda.

Concejala Reyes

: Por eso yo planteaba que como concejo nosotros pudiéramos tener una reunión con los dueños del hotel por que conversé con el presidente del río Vilama el señor Aguirre por que ellos también van a realizar algunas acciones.
Quiero solicitar al abogado que pudiera hacer un estudio para presentarle al intendente.

**Presidenta
Concejala Mora**

: Tenemos que ver quien lo va a administrar.
: Yo veo tres situaciones una es la visita a terreno la otra es la reunión y lo otro





Presidenta

el estudio. Debemos hacer la visita en terreno para ver en que situación está. Y el estudio no se como lo vamos a solicitar.

: Tenemos que ir a ver, luego como municipio debemos investigar los documentos y conversar con ellos por que deben tener sus razones para cerrarlo y después podemos pedirle al abogado que realice el estudio.

Concejo

: De acuerdo

ACUERDO N° 74

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal realizar una visita a terreno al sector de puripobre para evaluar el tema del cierre del acceso y definir las acciones a seguir en el tema.

**Sec. Municipal
Pamela Santander**

: Pamela esta solicitando audiencia por que quiere presentar una adjudicación
: Tengo que informarles de tres licitaciones, uno corresponde al estudio técnico para cambio de uso de suelo para Séquitor, Socaire y la planta fotovoltaica adjudicada a Miguel Espinoza por diez millones, la otra es la habilitación de la sala de computación en la escuela E-26 adjudicada a Andrés Martínez por siete millones seiscientos noventa y nueve mil quinientos ochenta y un pesos y, finalmente el diseño de sistemas de riego tecnificado adjudicado a Agrosystems por veinte millones.

Patricia Lanas

: Realiza invitación a concejales para una reunión almuerzo con el señor que viene de Israel y el director del museo.

Presidenta

: Punto número ocho, visita de Yokneam

Les presento a Mike Sacca alcalde de Yokneam, viene desde Israel y hemos estado realizando algunas visitas a la comunidad. El está acá para conocer la realidad de nuestra comuna ya que somos hermanos con su comunidad y queremos ver que cosas podemos aportar a nuestras respectivas comunas.

Mike Sacca

(Realiza presentación de concejales)

: Buenos días, vengo en representación de la ciudad de Yokneam, vengo a aprender y a ver en que nosotros podemos aportar. Lo que he visto y me parece importante es el desarrollo de las personas como personas y el turismo me impresiona lo que he visto y el ver como la gente desarrolló con sus propias fuerzas el activo turismo de los lugares y eso es algo que nos falta a nosotros, que la misma gente lleve a cabo los proyectos turísticos.

Nosotros traemos la experiencia del desarrollo de la industria, por lo general las limpias que son de alta tecnología. Les puedo contar que hace dieciocho años teníamos una población de cuatro mil ochocientos habitantes hoy contamos con veintitrés mil y todo comenzó por que decidimos desarrollar un producto, la industria, al principio contábamos con una industria en la que trabajaban dieciocho personas, once eran de fuera y la gente joven terminaba de estudiar y se marchaba. Hoy con el crecimiento contamos con ciento cuarenta y cuatro fábricas con mas de treinta y cinco mil empleados y ocho mil quinientas viviendas nuevas que se construyeron en estos dieciocho años.

Cuando nos conocimos en el año dos mil siete por intermedio del embajador de Chile en Israel, la parte común que tenemos es el de donde venimos y adonde vamos, o sea, como desarrollar un rubro que nos pueda sacar adelante y por eso estamos estudiando el tema del turismo pero estamos muy atrasados, no logramos convencer a la gente de que si ellos no desarrollan el turismo, no lo tendremos en Yokneam, no es suficiente construir un hotel, hay que desarrollarlo y eso es lo que estoy viendo ahora, ustedes tienen el servicio la amabilidad y el entusiasmo y eso es lo que me llevo.





- Concejala Espíndola**
Mike Sacca
- : Que pueden ofrecer ustedes al turista
: Tenemos varias cosas pero no están desarrolladas, juntos empezamos a desarrollar la educación, les había contado que los niños terminaban el colegio y se iban a buscar en que desarrollarse.
Hicimos dos jardines infantiles tecnológicos que empiezan de las edades mas pequeñas hasta el primer grado, ellos estudian como desarrollar las altas tecnologías y como desarrollar cuando sean mas grandes, son laboratorios que construimos para los niños, todo en escala para ellos, hemos construido una cabina en la cual los niños pueden presentar las noticias todos los días a los demás colegios. Lo otro es la arqueología, tenemos mucha en Yokneam, tenemos una montaña que tiene veintitrés etapas distintas de conquistadores, nuestra ciudad fue conquistada veintiséis veces, de ellas veintitrés imperios, romano, egipcio, turco, los ingleses, dejaron sus etapas y construyeron una montaña, nosotros comenzamos a excavar y tomamos los colegios de Yokneam hasta el séptimo grado y a cada colegio le dimos una etapa, ellos excavan y la deben mostrar. Comenzamos con este proyecto hace dos años.
Hace seis meses abrimos la montaña al turismo con un estacionamiento para doscientos cincuenta coches y todos los fines de semana esta lleno, o sea abrimos el proyecto que los niños hicieron.
- Concejala Chocobar**
Mike Sacca
- : Cual es la percepción de los lugares que ha visitado, lo positivo, lo negativo, ¿Cómo lo ve usted?
: Lo divido en dos, vi lugares como San Pedro y lugares parecidos que el aspecto arquitectónico esta muy bien cuidado y ya es parte de la población, y lugares distintos en los cuales la gente no entiende o que no les interesa y no lo cuidan. San Pedro está muy bien, he caminado por sus calles se ve la preocupación, los carteles en los cafés es excelente y es un ejemplo que se puede llevar al exterior y copiarlo.
Existen pueblitos que se ven menos cuidados.
- Concejala Espíndola**
Mike Sacca
Presidenta
- : Realmente, ¿que es lo que más le ha impresionado de la zona?
: La gente, las sonrisas, como se relacionan, la gente es el tesoro de este lugar.
: - Esperemos que hoy y mañana pueda seguir conociendo, también estábamos conversando sobre la agricultura, de los riegos por goteo que nosotros una vez lo hicimos pero no fue muy exitoso pero, tenemos que ver mucho y el dice que existen unos químicos para destapar las cañerías que es donde fallamos, vamos a aprender y queremos que los niños desde pequeño vean la tierra.
- Cuenta experiencia vivida en su viaje a Yokneam con las escuelas.
- Mike Sacca**
Presidenta
Sec. Municipal
- : - Entrega presente traído en nombre de la comunidad de Yokneam a Alcaldesa
- Fotos con concejo.
: **Puntos varios**
: Estamos licitando el servicio de mantención de los equipos computacionales municipales y también el servicio de aseo de las dependencias de la municipalidad. Para Toconao se contrató el servicio de mantención y riego de áreas verdes hasta que termine el contrato que tenemos vigente. Se esta buscando una persona para que haga el servicio.
Veamos sesiones e invitaciones de mes de Abril:
Día ocho a las catorce horas treinta minutos.
Día quince a las nueve horas.
Día veintinueve a las nueve horas.
No se olviden que en el mes de Abril tenemos que fijar la fecha de la cuenta de gestión de la alcaldesa.
: Estamos de acuerdo señores concejales
: De acuerdo
- Presidenta**
Concejo





ACUERDO N° 75

Se acuerda por unanimidad de concejo municipal autorizar a los señores concejales y concejales que en representación de la municipalidad asistan a las invitaciones, seminarios talleres, simposios y/o encuentros que se les cursen durante el mes de Abril del 2010, siempre que la asistencia a dichos eventos no afecten al normal funcionamiento de las actividades propias de este cuerpo colegiado.

ACUERDO N° 76

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal sesionar en forma ordinaria, en el salón de reuniones de la municipalidad, los siguientes días y horarios:

- 08 de Abril de 2010, a las 14:30 horas

- 15 de Abril de 2010, a las 9⁰⁰ horas

- 29 de Abril de 2010, a las 9⁰⁰ horas.

- Concejal Espíndola** : Recibí una carta de una profesora que manifiesta su renuncia y telefónicamente me avisa otra profesora que también pone su renuncia, la señorita Noly Reyes.
- Sec. Municipal** : Ella hace varios comentarios respecto a los concursos, comenta que agradece a don Hugo Miranda pero no a la directora con quien no tuvo mucha acogida y ahora se presenta un problema personal, producto del terremoto debe volver al sur.
Además no está conforme con las horas que tiene.
- Presidenta** : Lo que sucede es que se repartieron treinta horas para cada una de las dos profesoras para que fuera mas atractivo.
Nosotros llamamos a hacer los concursos pero la contraloría los está viendo.
- Concejal Espíndola** : Ella se siente menoscabada ya que todas las determinaciones las toma la directora sin informarles, sólo procede.
Se adjuntan cartas de ambas profesoras.
Quiero escuchar las dos partes así es que me parece que debemos escuchar por que los comentarios son fuertes. Solicito una investigación para que no quede como en otros casos.
- Presidenta** : Señores concejales yo siempre les he dicho que los sumarios ustedes deben solicitarlos y leerlos.
- Concejal Espíndola** : Yo no se si lo tenemos que pedir o es obligación de ustedes entregarlo, tal ves es el momento de aclararlo.
- Presidenta** : Les voy a dar por escrito cuenta de los sumarios
- Sec. Municipal** : La información de los sumarios se entrega en la cuenta de gestión de la alcaldesa mensualmente.
- Concejal Espíndola** : Quiero saber el sumario de la banda que nunca supimos, necesito estar informado.
- Presidenta** : Otro punto es la discriminación por que hay alumnos que no quieren recibir
: Si teníamos un problema pero solicité a Hugo Miranda que se involucrara y realizara la matricula de este chico ya que tiene el pelo largo hasta la cintura y va con turbante por que pertenece a la comunidad rastafari y no podemos hacer absolutamente nada por que es su religión y cultura, no podemos intervenir.
- Concejal Reyes** : - Solicito que se intervenga la situación de la escuela E-26 por que los profesores no son capaces de levantar denuncias.
- El ambiente no es el mas grato para los profesores.
 - No me parece que debemos obligar a matricular por que para eso tenemos manuales de convivencia elaborados por los profesores, apoderados y





alumnos. Es la forma de ordenar los colegios. Me parece que los apoderados de estos niños deben elevar una carta al comité correspondiente para que ellos sean los que decidan más concensuado.

Presidenta

: Estos problemas seguirán sucediendo por que los apoderados van a ir incluso a la intendencia.

Concejala Zuleta

: En este caso veo diferente la denuncia por que la persona es bien objetiva, valora lo bueno y reconoce lo malo y creo que se debe realizar un análisis mas en serio de lo que esta pasando al interior de la escuela por que se puede estar yendo un profesional que está contribuyendo a la educación de los niños.

Concejala Mora

Lo más peligroso es que se pierda la armonía dentro de la relación laboral.

: No se hasta que punto podemos intervenir pero es cierto que ha sido muy cuestionada la educación, nunca vamos a dejar a todas las personas conformes pero creo que uno de los principios básicos que tiene la constitución chilena y el PADEM, que habla de la diversidad cultural que tenemos en la comuna, yo no comparto mucho lo que dice Rubén con respecto a los reglamentos internos que se deben respetar, creo que primero esta el derecho de cada niño de tener su educación.

Me parece que el exigir la matricula está demostrando un poco de grandeza de parte nuestra, que nos estamos abriendo a la diversidad que existe en la comuna. Lo hemos tenido siempre desde nuestros ancestros.

Existen otras religiones y sería un problema si diez apoderados se reunieran y solicitaran profesor de su religión, que sería válido.

Quiero saber si gente de la comunidad de Peine vino a hablar con usted por el cambio de profesores en la escuela por que el Viernes trabajamos en el plan de desarrollo, se vieron todas las áreas y la demanda en educación es la mas sentida ya que quieren un cambio de profesores por un tema de crecimiento para ellos mismos y para los alumnos.

Presidenta

Concejala Mora

: No se han presentado

: Necesitamos una columna que nos guíe y que sea lo mejor para nuestros alumnos entonces debemos estar trabajando fuerte por ellos, nos falta comprometernos es así como vemos lo del turismo como mencionaba el señor de Yokneam, y si somos honestos nosotros no hemos sido actores relevantes en ésta área, imagínense si el municipio estuviera involucrado, seríamos un municipio potente mostrándonos ante el mundo.

Presidenta

: Ahora estamos trabajando con fomento productivo, no lo hicimos antes por que teníamos otras necesidades (caminos, agua, energía), comparto la opinión, también debemos saber que no es facial trabajar con las personas y hoy tenemos bolivianos, colombianos, peruanos y así vamos, todos quieren estar acá y nosotros somos los que le damos las oportunidades de trabajo.

Concejala Espíndola

Presidenta

Concejo

Me comprometo en intervenir, vamos a conversar con don Hugo Miranda.

: Reitera la importancia de intervenir

: Entonces estamos de acuerdo en Solicitar investigación sumaria

: De acuerdo

ACUERDO N° 77

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal solicitar al DAEM instruya una investigación sumaria a la Escuela E- 26 producto de los reclamos que se realizan entorno a la dirección y otros temas, teniendo como antecedente lo señalado en carta la Sra. Ingrid Vielma.

Concejala Espíndola

: Conversé con un funcionario del banco del Estado y ellos quieren ver posibilidad de instalarse con el Banco.





- Presidenta** : Hace mucho tiempo que ellos quieren, no tenemos problema si ellos arriendan su lugar les damos las mismas posibilidades que le dimos al BCI.
- Concejala Espindola** : Ellos dicen que el municipio les daba el lugar.
- Presidenta** : Jamás, es suficiente con haberles dado gratis el lugar donde tienen el cajero automático.
Hace quince días estuvieron acá y ellos tienen clara la situación, incluso les estamos pidiendo el lugar donde tienen el cajero.
- Concejala Chocobar** : A propósito quiero saber si existen posibilidades de tener un cajero automático en Toconao y una bencinera.
- Presidenta** : Esos servicios pertenecen a entidades privadas, debiera conversarse con ellos.
- Presidenta** : Se cierra la sesión en nombre de Dios y la Patria a las doce horas cincuenta minutos



ROXANA ARANDA CARÚ
SECRETARIA MUNICIPAL



SANDRA BERNA MARTÍNEZ
ALCALDESA

